



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ENOVIT METIL

**Número de autorización:** 15154

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 28/05/1979

**Fecha de Caducidad:** 31/10/2019

Titular

**SIPCAM INAGRA, S.A.**

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio Nuevo Centro  
46009 VALENCIA

Fabricante

**SIPCAM INAGRA, S.A.**

c/ Prof. Beltrán Báuena, 5 - Edificio  
Nuevo Centro  
46009 VALENCIA

**Composición:** METIL TIOFANATO 70% [WP] P/P

### Envases:

#### **Presentación/Capacidad/Material**

Bolsas de complejo polietileno/celofán de 1 kg.

Estuches de cartón con 5 o 10 bolsas de 1 kg.

Sacos de papel clupack con bolsa interior de polietileno de 20 y 25 kg.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	CRIBADO	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un
	MONILIA		



Nº REGISTRO: 15154

ENOVIT METIL

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO		volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
Almendro	MONILIA	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final de la cosecha y antes de la floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha.. No superar un gasto de 1 kg/Ha.
	OIDIO		
	CRIBADO		
	ENFERMEDADES FÚNGICAS DE LA MADERA		
	CHANCRO		Efectuar 1 aplicación por campaña en postfloración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha.. No superar un gasto de 1 kg/Ha.
Avellano	MONILIA	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final de la cosecha y antes de la floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha.. No superar un gasto de 1 kg/Ha.
	OIDIO		
	BORROSEC		
Avena	FUSARIUM	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final del espigado y el estado de grano lechoso, en un volumen de caldo entre 300-850 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	OIDIO		
Berenjena	ANTRACNOSIS	0,057 - 0,085	1 tratamiento/campaña con un vol. de caldo de 500-1.500 l/Ha. con tractor o manualmente (PS: 3 días). 3 tratamientos/campaña máx. (1º- 1 kg/Ha.; 2º- 2 kg/Ha.; 3º- 3 kg/Ha. separados 30-40 días) en riego por goteo (PS: 21 días).
	BOTRITIS		
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	SEPTORIA		
Calabaza	ANTRACNOSIS	0,057 - 0,085	3 aplic./campaña: 1ª en goteo (hasta formación del fruto) y máx. 4 kg/Ha, 2ª y 3ª en pulverización (hasta final del ciclo), interv. de 14 días y vol. caldo 500-1.500 l/Ha-PS: 3 días-, o 3 en goteo cada 15-20 días-PS:21 días(máx.1 kg/Ha en pulverización).
	BOTRITIS		
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	CLADOSPORIOSIS		
Cebada	FUSARIUM	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final del espigado y el estado de grano lechoso, en un volumen de caldo entre 300-850 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	OIDIO		
Centeno	FUSARIUM	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final del espigado y el estado de grano lechoso, en un volumen de caldo entre 300-850 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	OIDIO		
Cerezo	CRIBADO	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,96 kg/ha
	MONILIA		
	OIDIO		
Círuelo	CRIBADO	0,045 - 0,07	



Nº REGISTRO: 15154

ENOVIT METIL

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MONILIA		Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,96 kg/ha
	OIDIO		
Leguminosas de grano	ANTRACNOSIS	0,045 - 0,07	Efectuar 1 única aplicación entre el final de la floración y el final de la formación de los frutos, en un volumen de caldo entre 300-1.250 l/Ha. sin superar un gasto de 1 kg/Ha.
	ROYA		
Leguminosas verdes (frescas)	ANTRACNOSIS	0,045 - 0,07	Efectuar 1 única aplicación entre el final de la floración y el final de la formación de los frutos, en un volumen de caldo entre 300-1.250 l/Ha. sin superar un gasto de 1 kg/Ha.
	ROYA		
Manzano	MONILIA	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	MOTEADO		
	OIDIO		
Melocotonero	CRIBADO	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	MONILIA		
	OIDIO		
Melón	ANTRACNOSIS	0,057 - 0,085	3 aplic./campaña: 1ª en goteo (hasta formación del fruto) y máx. 4 kg/Ha, 2ª y 3ª en pulverización (hasta final del ciclo), interv. de 14 días y vol. caldo 500-1.500 l/Ha-PS: 3 días-, o 3 en goteo cada 15-20 días-PS:21 días(máx.1 kg/Ha en pulverización).
	BOTRITIS		
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	CLADOSPORIOSIS		
Membrillero	MONILIA	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	MOTEADO		
	OIDIO		
Nectarino	CRIBADO	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	MONILIA		
	OIDIO		
Nogal	CRIBADO	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final de la cosecha y antes de la floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha.. No superar un gasto de 1 kg/Ha.
	MONILIA		
	OIDIO		
Ornamentales herbáceas	BOTRITIS	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña al comienzo de la floración con un volumen de caldo entre 500-1.000 l/Ha.
	OIDIO		
Ornamentales leñosas	BOTRITIS	0,045 - 0,07	



Nº REGISTRO: 15154

ENOVIT METIL

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO		Efectuar 1 aplicación por campaña al comienzo de la floración con un volumen de caldo entre 500-1.000 l/Ha.
Peral	MONILIA	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta post-floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	MOTEADO		
	OIDIO		
	SEPTORIA		
Pistacho	MONILIA	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final de la cosecha y antes de la floración, con un volumen de caldo entre 1.000-1.500 l/Ha.. No superar un gasto de 1 kg/Ha.
	OIDIO		
Sandía	ANTRACNOSIS	0,057 - 0,085	3 aplic./campaña: 1ª en goteo (hasta formación del fruto) y máx. 4 kg/Ha, 2ª y 3ª en pulverización (hasta final del ciclo), interv. de 14 días y vol. caldo 500-1.500 l/Ha-PS: 3 días-, o 3 en goteo cada 15-20 días-PS:21 días(máx.1 kg/Ha en pulverización).
	BOTRITIS		
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	CLADOSPORIOSIS		
Tomate	ANTRACNOSIS	0,057 - 0,085	1 tratamiento/campaña con un vol. de caldo de 500-1.500 l/Ha. con tractor o manualmente (PS: 3 días). 3 tratamientos/campaña máx. (1ª- 1 kg/Ha.; 2ª- 2 kg/Ha.; 3ª- 3 kg/Ha. separados 30-40 días) en riego por goteo (PS: 21 días).
	BOTRITIS		
	FUSARIUM		
	OIDIO		
	SEPTORIA		
Trigo	FUSARIUM	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final del espigado y el estado de grano lechoso, en un volumen de caldo entre 300-850 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	OIDIO		
Triticale	FUSARIUM	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña entre el final del espigado y el estado de grano lechoso, en un volumen de caldo entre 300-850 l/Ha. No superar un gasto de 0,85 kg/ha
	OIDIO		
Vid de vinificación	BOTRITIS	0,045 - 0,07	Efectuar 1 aplicación por campaña hasta el comienzo de la maduración, con un volumen de caldo entre 300-1.000 l/Ha. No superar un gasto de 1 kg/ha
	OIDIO		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Cerezo, Ciruelo, Leguminosas verdes (frescas)	14
Berenjena, Calabaza, Melón, Sandía, Tomate	21
Leguminosas de grano	28



Uso	P.S. (días)
Albaricoquero, Manzano, Melocotonero, Membrillero, Nectarino, Peral	3
Vid de vinificación	35
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	42
Almendro, Avellano, Nogal, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Pistacho	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal con tractor, o bien mediante lanza/pistola en cultivos leñosos al aire libre; en pulverización con tractor o manual para herbáceos al aire libre; y a través del riego por goteo o mediante sistemas automatizados de pulverización en el caso de aplicaciones en invernadero (invernadero solamente en solanáceas y cucurbitáceas).

En la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta utilización del producto y se advertirá de los eventuales riesgos que pudiera presentar.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química y mascarilla FFP2SL o P2 durante la mezcla/carga, y guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 o 4 y calzado adecuado durante la aplicación, limpieza y manejo del equipo, siempre y cuando el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire.

Plazo de reentrada para tareas de más de 2 horas: 3 días en frutales de pepita, melocotonero, nectarino, albaricoquero, melón y calabaza; 8 días en ciruelo; 35 días en vid.



No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de aplicarse mediante riego por goteo, revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto y no manipular la instalación durante la aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Mutagenicidad en células germinales. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención



<b>Indicaciones de peligro</b>	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos <Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P330 - Enjuagarse la boca. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene alquil naftalen sulfonato sódico (nº CAS: 27213-90-7)

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar



**Nº REGISTRO: 15154**

**ENOVIT METIL**

el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**